

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 58.310 del Mando de Apoyo Logístico y 48/95, de esta Junta.**

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire. Mando de Apoyo Logístico. Calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España. Teléfono (91) 549 07 00. Extensión 2795, télex 27721 CMAE E-Fax 91-544 42 91.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3.a) Lugar de entrega: Diversas BB. AA.

b) Productos a suministrar: Revisión depósitos F.34 para adaptación normativa.

c) El proveedor licitará por la totalidad.

El importe límite de este suministro asciende a la cantidad de 150.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega:* Antes del 30 de noviembre de 1998.

5.a) La documentación de ese suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid, España. Teléfono 91-544 26 08, fax 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 10 de julio de 1995, a las catorce horas.

c) El envío de la citada documentación será a cargo del destinatario.

6.a) Fecha límite de recepción de documentos: 19 de julio de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7.a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once quince horas del día 3 de agosto de 1995, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 5.a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente; si oferta por la totalidad del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán por cada depósito revisado y adaptado a la normativa, pudiéndose agrupar varios depósitos en una sola factura debidamente detallada.

10. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán criterio económico, criterio técnico, según se especifica en el pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente

58.310, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 25 de mayo de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de mayo de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—34.176.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Provincia, Gerencia del Catastro por la que se anuncia concurso público por la contratación de los trabajos de entrega individualizada de notificaciones de valores catastrales en el municipio de Alcorcón (expediente 2N/95UR281).**

1. *Objeto de la contratación:* Comprenderá los trabajos de las notificaciones emitidas por la Gerencia Territorial del Catastro Madrid-Provincia como consecuencia de la revisión de los valores catastrales llevada a cabo en el término municipal de Alcorcón.

2. *Presupuesto máximo (IVA incluido):* 12.600.000 pesetas.

3. *Precio unitario máximo:* 210 pesetas/notificación.

4. *Plazos de ejecución y entrega:* Del 11 de septiembre de 1995 al 15 de noviembre de 1995.

5. *Consulta de expediente:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Madrid-Provincia, calle Guzmán el Bueno, número 139, 5.ª planta, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

6. *Fianza:* Para poder acudir al concurso deberá constituirse una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo que figura en el punto 2 de este anuncio, mediante depósito en metálico, aval (conforme a la Legislación de Contratos del Estado) o títulos de deuda pública, en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales.

El adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo.

7. *Clasificación de la empresa:* La empresa deberá estar clasificada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en: Grupo I, subgrupo 1, categoría A o grupo III, subgrupo 3, categoría A.

8. *Proposición económica:* Se ajustará al modelo e instrucciones que se incluyen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Se presentarán en sobres cerrados en el Registro General de la Gerencia Territorial del Catastro de Madrid-Provincia, calle Guzmán el Bueno, número 139, planta 5.ª, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días, contados desde el siguiente de esta publicación el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Documentación de las propuestas:* Se ajustará a lo establecido en las cláusulas 20 y 21 del pliego de cláusulas particulares.

11. *Pago del importe del anuncio:* El coste del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P.D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Presidenta del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Provincia, Pilar Seisdedos Espinosa.—35.990.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto de «Linea Valencia-Tarragona. Tramo Valencia-Castellón. Supresión de pasos a nivel entre los puntos kilométricos 7 y 69. Término municipal de Sagunto (excepto casco urbano)». (9510310).**

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta. 28036 Madrid).

2. *Objeto y tipo:* Subasta (con admisión previa) de la obra antes indicada, con un presupuesto de contrata de 400.640.487 pesetas.

3. *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución de las obras será de siete meses, siendo prevista su iniciación el mes de agosto de 1995.

4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Grupo de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid).

5. *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Clasificación de los contratistas:* A-2, categoría e) y G-4, categoría e).

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 4 de julio de 1995.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenidos en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 20 de julio de 1995, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 6 de junio de 1995.—El Secretario de Estado P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—35.988.